



Grupo de Trabajo Sectorial
de Salud, Investigación y Bienestar

FUNDACIONES DE SALUD, INVESTIGACION Y BIENESTAR

DECLARACION DIA MUNDIAL DE LA SALUD

Declaración del Grupo Sectorial: Salud, Investigación y Bienestar.
Asociación Española de Fundaciones.
7 de abril de 2018

Las fundaciones de Salud, Investigación y Bienestar se suman al lema propuesto por la OMS para conmemorar en 2018 el día: "**Salud para todos**", y recuerdan que el Objetivo 3 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es *Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades*.

Reconociendo que el sector de la salud se caracteriza por su heterogeneidad y atomización, las fundaciones del sector tenemos la corresponsabilidad y la oportunidad de generar respuestas diferentes ante necesidades de la población, también diversas pero complementarias, de largo alcance. La implementación de un modelo uniforme para todos no será posible, ya que cada sociedad y entorno lleva sistemas únicos. Sin embargo, las lecciones aprendidas deben compartirse para así poder avanzar en la promoción integral de la salud.

El sector sanitario necesita asegurar su sostenibilidad. Para ello es prioritario generar sinergias, promover la colaboración y elaborar metodologías comunes que nos permitan evaluar el impacto de los resultados de nuestra actividad con la finalidad de mostrar nuestra actuación y valor compartiendo nuestra contribución a toda la sociedad.

El fenómeno demográfico mundial del envejecimiento poblacional obliga a las fundaciones a dar respuestas en materia de dependencia, cronicidad y atención sociosanitaria, entre otras. Todo ello bajo el paradigma internacional de la promoción del envejecimiento activo y saludable para todos.



Grupo de Trabajo Sectorial
de Salud, Investigación y Bienestar

Siendo el sector sanitario un sector con un gran capital humano, las fundaciones de salud tenemos que avanzar hacia una mayor formación y profesionalidad de este recurso así como en el ámbito de la investigación. Con ello garantizaremos la eficiencia, la innovación y la generación de conocimiento y talento aplicado a la acción.

Ante las carencias en materia de innovación en general, las fundaciones de salud debemos impulsar acciones dirigidas a incorporar estrategias innovadoras que nos permitan ser más eficaces, eficientes, sostenibles y profesionales en la humanización del sistema sociosanitario universal y en la investigación de calidad.

Estamos ante una oportunidad sin precedentes de realizar una mejora transformativa en el mundo de la salud. Aprovechemos esta oportunidad transformativa ya que las fundaciones de salud, investigación y bienestar somos testigos privilegiados de las necesidades de la sociedad a la que pertenecemos. Asumimos el compromiso de recoger las preocupaciones de los diferentes grupos de población en materia de salud, investigación y bienestar, y de trabajar en el desarrollo de proyectos desde los que dar respuestas a dichas preocupaciones actuales y de futuro.